

ACTA COMPROMISO

Antecedentes:

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, misma que en su parte pertinente expresa el Artículo. 11, Literal g) *"... la institución/autoridad deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales, y, a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso. Tanto los aportes ciudadanos como el Acta se reportaran en el Informe de Rendición de Cuentas que se entregue al CPCCS y deberá implementarse en la gestión del siguiente año."*; en relación al evento de Deliberación Pública del Informe de Rendición de Cuentas 2023, llevada a cabo el día martes 12 de marzo de 2024; así también, de acuerdo al canal habilitado a través de la página web institucional del Ministerio de Agricultura y Ganadería; dentro de estos espacios deliberativos se recogieron los siguientes aportes realizados por la ciudadanía con respecto a la gestión 2023, mismos que se sistematizan a continuación:

Desarrollo:

1. Sr. Daniel Soriano de la Asociación de Ganaderos 11 de Abril. Solicita dar énfasis en la diversificación del material genético y su disponibilidad a los productores, así como la eficiencia del porcentaje de preñez.

Compromiso: Dar atención y buscar las vías necesarias para solventar las necesidades y requerimientos de los productores pecuarios a través de la dotación de material genético.

2. La Cooperativa de Producción Agrícola Sacha Ayllu Ecuador. Se ha realizado la gestión para la celebración de un convenio con el GAD Parroquial sobre un predio rural perteneciente al MAG ubicado en el Km 3 vía al Auca, y quieren saber el estado del mismo.

Compromiso: El Director manifiesta que el trámite está suspendido por motivo de la no definición de la UPF, misma que se encuentra en proceso de definición y se espera finalizar dentro de los próximos 3 meses.

3. El Sr. Roberto Silva, presidente del consejo consultivo palma aceitera y presidente de la asociación de palmicultores del Cantón La Joya de los Sachas. Mi observación es que al sector palmicultor lo ven como empresarios, y hay pequeños productores que no se toman en cuenta ya que empiezan desde 3 o 5 has, hubo una subvención en fertilización y no se tomó en cuenta a los palmicultores, también solicita apoyo con tecnología, y con un manual de fertilización e investigación de plagas y enfermedades.

Compromiso: Se ha considerado dentro del informe de necesidad para el periodo 2024 en el proyecto PNIPSA, la intervención con el rubro palma aceitera para el establecimiento y reconversión.

4. Sr. Raúl Haro socio de la Asociación de Ganaderos 11 de Abril. Realiza una observación de la viabilidad de las semillas de los kits de pastos tropicales entregadas por medio del proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera.

Compromiso: Realizar la gestión oportuna para la entrega de las semillas que llegan a bodega.

5. Sr. Carlos Verdezoto presidente del consejo consultivo forestal. Menciona que el uso de los recursos destinados para el sector agro productivo debería considerar al rubro forestal.

7.- Dotar de material de trabajo para las actividades de los técnicos en campo y para las escuelas de campo.

8.- Mejorar la distribución del presupuesto para que los productores de los cultivos no tradicionales también sean beneficiarios de paquetes tecnológicos.

9.- Fomentar la obtención del sello de la AFC a los productores.

10.- Fortalecer actividades y seguimiento de fincas en transición agroecológica.

12.- Se requiere insumos y materiales para la Implementación de comunidades de aprendizaje.

13.- Dotar de movilización actualizada y equipo de trabajo a Técnicos PIATER. Continúen con los subsidios en el rubro café

Compromiso:

En este sentido, y dando cumplimiento a la resolución emitida por el CPCCS, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección Distrital Orellana, a partir de la participación ciudadana se compromete a la revisión, análisis, seguimiento, cumplimiento y difusión de las acciones institucionales encaminadas a brindar atención a los requerimientos presentados en beneficio de los actores del sector agropecuario, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.